LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 5/2013
"Adquisición de Vehículo"

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los diecisiete días del mes de mayo del año dos mil trece, en el local del Rectorado de la Universidad Nacional de Itapúa, sita en Abg. Lorenzo Zacarias Nº 255 c/ Ruta N° 1 Km. 2,5 – Barrio Ka´aguy Rory (Campus universitario) de esta ciudad, siendo las 10:30 horas, se participa del acto previsto para la apertura de sobres de ofertas correspondiente a la Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 5/2013 "Adquisición de Vehículo" para la Universidad Nacional de Itapúa, llamada por Resolución del Rectorado N° 44/2013 de fecha 17 de abril de 2013. Se hallan presentes en el acto en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones la Mg. Zully López; por el Comité de Evaluación el Dr. Rene Arrúa, el Lic. Marciano Leiva, el Ing. Javier Palacios y la Arq. Mirian Morínigo; por la empresa Cuevas Hnos el Sr. Jorge Brooking; y por la empresa De la Sobera Hnos el Sr. Isabelino Alonzo. Se da inicio al acto con las palabras de la Mg. Zully López, quien luego de referencias alusivas a la Licitación Por Concurso de Ofertas N° 5/2013, informa que hasta las 10:00 horas del día de la fecha, se han recepcionado en el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones del Rectorado, tres sobres de oferta presentados por las firmas **1.)VR Sociedad Anónima, 2.) Cuevas Hnos. S.A y 3) De La Sobera Hnos. SAICECA** se procede a la apertura de los sobres presentados por las empresas oferentes.

Se da apertura a los Sobres Originales de las firmas ofertantes: **1.)VR Sociedad Anónima, 2.) Cuevas Hnos. S.A y 3) De La Sobera Hnos. SAICECA**, los que son verificados por los representantes de la Universidad Nacional de Itapúa.----------

Seguidamente, se da lectura a las ofertas presentadas incluido todos los impuestos, como sigue:

	Empresa	Oferta
1	VR Sociedad Anónima	158.500.000
2	Cuevas Hnos S.A.	142.700.000
3	De La Sobera Hnos. SAICECA	159.000.000

Los representantes de las firmas Cuevas Hnos y De la Sobera Hnos, quienes se hallan presentes en el acto manifiestan que la empresa VR Sociedad Anónima no es representante en el Paraguay de la marca de vehículo que ofertan, tal como se solicita en el Pliego de Bases y Condiciones.

Con lo que se dio por finalizado el acto, siendo las 11:00 horas, firmándose seguidamente el acta en dos copias de igual tenor y al mismo efecto, por todos los representantes de la Universidad Nacional de Itapúa y participantes del Acto de Apertura de Sobres de la Licitación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley 1009/96

Unidad Operativa de Contrataciones

Por Concurso de Ofertas Nº 5/2013 **"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO"**, avalando lo actuado.

CONSTE.----------

Sr. Jorge Brooking
Cuevas Hnos

Ing. Javier Palacios
Comité de Evaluación

Lic. Marciano Leiva
Comité de Evaluación

Sr. Isabelino Alonzo
De la Sobera Hnos.

Dr. Rene Arrúa
Comité de Evalaución

Arq. Mirian Morínigo
Comité de Evaluación

Mg. Zully López
Dirección de la UOC